

EXTRACTO REMATE

Viernes 29 de agosto de 2025

EXTRACTO

Cuarto Juzgado de Familia de Santiago, domiciliado en calle General Mackenna N°1477, piso 6, Santiago, se ha ordenado en causa C-11.193-2024, caratulados "MOLINA/MOLINA", notificar audiencia de remate para el día 24 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, de manera remota, derechos de propiedad que mantiene el ejecutado sobre el Departamento $N^{\circ}32$, del 3° Piso, del block $N^{\circ}7$ -A, que tiene acceso por calle Vital Apoquindo Nº1.657, del conjunto habitacional denominado "Condominio Portada Fleming", de la comuna de Las Condes. Derechos inscritos a fs. 73.661 nº103.543 del registro de propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo nº2868-145, Las Condes. El mínimo para las posturas será la suma \$ 12.613.411. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, para tener derecho a participar en la subasta, debe acompañar materialmente vale vista a la orden del tribunal o endosable equivalente al 10% del precio mínimo. El saldo del precio debe ser consignado dentro de tercero día hábil en la cuenta corriente del tribunal N°61977960-6 del Banco Estado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del Estado y no contar con inscripción vigente en el registro nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 4° y 5° de la ley nº21.389, so pena de hacer efectiva la garantía de la seriedad de la oferta y efectuar la deducción del dinero que este adeude respecto dinero consignado, del cual sólo se devolverá el remanente si lo hubiere. Serán de cargo del subastador, todas las cuentas impagas por concepto de servicios de suministros públicos e impuesto territorial, como también todas las obligaciones que conforme a la ley puedan hacerse efectivas sobre el inmueble, sin consideración a la persona de su propietario, en la proporción que le corresponda por la adjudicación de los derechos subastados. Asimismo, serán de cargo del subastador todos los gastos necesarios para obtener la tradición de los derechos sobre el inmueble a su nombre. Si el subastador es la ejecutante, estos gastos serán de cargo del demandado. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Las partes DEBERÁN acceder a las audiencias virtuales desde la página web del tribunal https://www.4juzgadofamiliasantiago.cl/ modulo agenda de audiencias. Para ingresar a la audiencia virtual programada, las partes deben identificarse en el sistema con su nombre y apellido y exhibir Cédula de Identidad. Si la parte no cuenta con accesibilidad técnica para conectarse a la audiencia remota deberán hacerlo presente con antelación al día de citación y comparecer al menos 30 minutos antes de la audiencia, al tribunal ubicado en General Mackenna 1477, Piso 6, Santiago. Demás bases y antecedentes en juicio ordinario en el Tribunal. Santiago, diecinueve de agosto de dos mil veinticinco.

Paul Cañoles Marchant Administrativo Jefe- Ministro de fe Unidad de Causas Cuarto Juzgado de Familia de Santiago (Con firma electrónica al pie de esta página)





